



*I. E. S. Pablo Picasso*

Avda. Ontur s/n 41019 Sevilla  
Tlfno: 955 62 45 55 – 56  
iespicasso.averroes@juntadeandalucia.es



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA REDUCIDA

<b>DEPARTAMENTO:</b> CLIMATIZACIÓN	
<b>MATERIA :</b> MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS INDUSTRIALES	<b>CURSO:</b> 2º C.F.G.M.I.F.
<b>PROFESORADO:</b> ROBERTO MARTÍN ARAGONÉS, FRANCISCO MARTÍN ROMERO	

<b>CONTENIDOS</b>	
<b>1ª EVAL</b>	UT 1: Seguridad ambiental y laboral. UT 2: Montaje de elementos y equipos en instalaciones frigoríficas industriales.
<b>2ª EVAL</b>	UT 3: Pruebas, puesta en marcha y regulación de Instalaciones frigoríficas industriales. UT 4: Mantenimiento preventivo y correctivo en instalaciones frigoríficas industriales.
<b>3ª EVAL</b>	Recuperación alumnos que no superan el módulo FCT (alumnos que superan todos los módulos)

### **EVALUACIÓN: Procedimientos y criterios de calificación**

El sistema de calificación tendrá como referente fundamental los criterios de evaluación de cada resultado de aprendizaje, con el fin de valorar el grado de adquisición de las competencias y objetivos generales del título.

La evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación del módulo profesional se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Para la evaluación final del alumnado en el módulo se sumarán las notas obtenidas en cada unidad de trabajo de las estudiadas en el periodo de tiempo evaluado, aplicando el porcentaje de cada una de ellas.

Para que el alumnado tenga evaluación positiva en la evaluación parcial deberá, de la misma manera, tener evaluado positivamente cada resultado de aprendizaje que comprende la misma, de acuerdo a los criterios de evaluación asociados a cada una de las unidades de trabajo vinculadas a cada resultado de aprendizaje.

De la misma forma, para que un/a alumno/a pueda tener evaluación positiva en cada una de las unidades de trabajo, la suma de la ponderación de los criterios asociados a cada UT deberá ser al menos del 50%/calificación numérica de 5.

Los criterios de evaluación de cada resultado de aprendizaje, seleccionados para cada unidad de trabajo, son el referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias como el de consecución de los objetivos. Van a permitir establecer el nivel de suficiencia en términos de competencia en el desarrollo de las capacidades.

En este sentido, para determinar la calificación del alumnado, a cada criterio de evaluación de cada unidad de trabajo se le ha asignado un peso (%). La nota del alumno/a en cada unidad, será el resultado de la suma del peso obtenido en cada criterio de evaluación.

### **METODOLOGÍA**

- Actividades expositivas: el profesor transmite el saber de forma significativa.
- Proyección multimedia.
- Actividades objeto directo de aprendizaje, cuando la finalidad es el aprendizaje de procedimientos: cálculos, diseño y selección de equipos, organización del mantenimiento, etc.
- Actividades de desarrollo de habilidades cognitivas, como la resolución de problemas y supuestos prácticos.
- Actividades de desarrollo de destrezas, que favorecen el ámbito psicomotor, como preparación y manejo de equipos y materiales.
- Actividades de aplicación, generalización, resumen y culminación.
- Actividades individuales y en pequeños grupos de búsqueda, recopilación y tratamiento de información técnica.

## RECURSOS

- Bibliografía de aula.
- Bibliografía de Departamento.
- Apuntes del profesor.
- Fotocopias.
- Catálogos de fabricantes.
- Consultas a Internet.
- Pizarra.
- Exposición audiovisual con ordenador (portátil o los del taller), conectando la salida de video del ordenador del profesor a un proyector.
- Montaje y desmontaje de máquinas e instalaciones.
- Instalaciones y herramientas del taller de prácticas.